

Grupo Ferrovial, S.A.

Informe de Progreso ASEPAM año 2007

Dirección web: www.ferrovial.com

Alto cargo: Rafael del Pino Calvo Sotelo, Presidente

Fecha de adhesión: 03/07/2002

Sector: Construcción e ingeniería

Actividad: Construcción, gestión de infraestructuras (autopistas, aeropuertos y aparcamientos), promociones inmobiliarias, mantenimiento de infraestructuras

Desglose de grupos de interés: Accionistas, analista, empleados, clientes, proveedores, Inversores Institucionales, diálogo con los medios de comunicación.

Países en los que está presente: Alemania, ANDORRA, Argelia, España, Argentina, Austria, Bolivia, Brasil, Canada, Chile, China, Colombia, Corea, EE.UU, Francia, Grecia, Holanda, Hungría, Irlanda, Israel, Italia, Japón, Kenia, Las Antillas Holandesas, Luxemburgo, México, Peru, Polonia, Portugal, Puerto Rico, Reino Unido, Republica Dominicana, Rusia, Singapur, Sudafrica, Suiza, Tanzania, Thailandia, Tunez, Ucrania, Uruguay y Venezuela.

Como se está difundiendo el Informe de Progreso: Dow Jones, GRI, Memoria Anual

Día de publicación del Informe: -No definido-

Tipo de informe: A

Responsable: Juan Cardona / Cristina Moral

Grupo Ferrovial, S.A.

Principio 1

Las entidades deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.

Cuestión 1

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala.

Indicador 1

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala.

SI

Notas:

Ferrovial y sus empleados se comprometen en la difusión de los Derechos Humanos a través de la ayuda al desarrollo para la mejora de las condiciones de las personas en el Tercer Mundo y mediante la sensibilización acerca de las necesidades de desarrollo en el mundo.

En el año 2008 se ha puesto en marcha un proyecto planificado en el 2007 "El agua es la vida" (Región de Mara, Tanzania) que eligió Tanzania por ser un país en el que se pueden cumplir todos los Objetivos del Milenio.

Ferrovial ha preparado durante 2007 en colaboración con la Fundación AMREF Flying Doctors el proyecto llamado Maji ni Uhai (El Agua es la Vida) para mejorar la salud y las condiciones de vida de las comunidades de la región de Mara, al noreste de Tanzania, a través del suministro de agua potable y segura y la creación y mejora de infraestructuras sanitarias, así como la educación y la sensibilización para el cambio de hábitos. El proyecto, desarrollado siguiendo los Objetivos de Desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas (ODM) permitirá la construcción, protección y rehabilitación de 10 pozos profundos y 14 someros, de 18 fuentes tradicionales de agua, 9 sistemas de gravedad y 99 de captación de agua de lluvia, 13 abrevaderos, 3 pequeños embalses y letrinas públicas y familiares, entre otras infraestructuras sanitarias.

A través de la mejora de las prácticas higiénicas se espera reducir la incidencia de las enfermedades de transmisión hídrica, mejorando así la calidad de vida de los habitantes de la zona e incluso aumentando su esperanza de vida. Sin lugar a dudas, la población femenina, así como la infantil, es la principal beneficiaria de este proyecto, al verse reducido el tiempo que emplean en recoger agua diariamente.

Para alcanzar estos objetivos, el proyecto prevé también una fuerte organización comunitaria a través de la formación de Asociaciones de Usuarios de Agua, entre otras organizaciones sociales. Estos grupos serán formados en materias tales como liderazgo, contabilidad, gestión y operación y mantenimiento de los sistemas de suministro de agua. También se prestará especial atención en el refuerzo de las capacidades de las Instituciones Públicas encargadas de la gestión de las infraestructuras que se construyan, tales como el Departamento de Agua del Distrito de Serengeti.

- Contribución en 2007: 107.920 €
- Beneficiarios directos: 28.000 personas. Indirectos: 51.000 personas.
- Contraparte: Fundación Amref / Flying Doctors
- Duración: 120 meses
- Estado: Inicial

Para más información: <http://memoria2007.ferrovial.es/es/index.asp?MP=51&MS=365&MN=4>

Cuestión 2

¿Posee la entidad una declaración de principios, políticas explícitas y procedimientos en torno a los Derechos Humanos vinculados a las operaciones, así como los sistemas de mecanismos de seguimiento y sus resultados?

Indicador 1

Indicar si la entidad ha realizado un diagnóstico en el que se evalúan los diferentes factores de Derechos Humanos que afectan a la entidad

SI

Notas:

Con el objetivo de evaluar el desempeño en la gestión de los Derechos Humanos y detectar anticipadamente situaciones de riesgo, Ferrovial tiene definido un cuadro de indicadores de gestión, que cubre información sobre un amplio rango de aspectos de Derechos Humanos.

Desde 2004, Ferrovial dispone de un Código de Ética Empresarial basado en tres principios fundamentales: respecto a la legalidad, integridad ética y respeto a los derechos humanos. Fue aprobado por el Consejo de Administración estableciendo los principios básicos y los compromisos de esta índole que todas las empresas del grupo, sus empleados y directivos deben respetar y cumplir en el ejercicio de sus

actividades.

Paralelamente, se ha establecido un procedimiento para la formulación de propuestas de mejora, realizar comentarios y críticas, o denunciar situaciones ineficientes, comportamientos inadecuados o eventuales incumplimientos del Código de Ética Empresarial o de cualquier otra materia, que pueden efectuarse, si así se desea, de forma anónima. El nuevo Reglamento del Consejo de Administración, aprobado el 23 de febrero de 2007, atribuye la responsabilidad de supervisar este mecanismo a la Comisión de Auditoría y Control.

Desde la web de Ferrovial se tiene acceso a la Declaración Universal de los Derechos Humanos disponible para todos los internautas.

Indicador 2

Indique en qué medida se han implantado las políticas de Derechos Humanos en la estructura organizativa/organigrama de la entidad (%)

100 %

Notas:

El 100% de los empleados tienen conocimiento de las políticas de Derechos Humanos a través del Código de Ética de Ferrovial.

Esta afirmación se refuerza con las siguientes evidencias:

- Toda nueva incorporación en el Ferrovial recibe el Código de Ética. Este establece los principios básicos a los que debe atenerse el comportamiento de las empresas integrantes del Ferrovial y de todos sus empleados y directivos. Este Código está traducido en varios idiomas.
- La intranet de Ferrovial tiene acceso directo al Código donde cada empleado con acceso a internet puede consultarlo. Durante el año 2007, este acceso registró 1.600 accesos (4 accesos al día)
- En febrero de 2007, se inauguró la Universidad Corporativa de Ferrovial (SUMMA) que nace con la misión de transmitir los valores de Ferrovial y dinamizar el desarrollo del talento de los empleados. En los diferentes programas impartidos en SUMMA se incluye una sesión dedicada al Código de Ética. Esta formación está dedicada tanto a nuevas incorporaciones como a altos directivos de la compañía.

Indicador 3

Indique si dispone de mecanismos de seguimiento de las políticas de Derechos Humanos de la entidad

SI

Notas:

Ferrovial implantó en 2004 un sistema interno para recoger las quejas, denuncias, sugerencias y comentarios. Cualquier empleado que tenga conocimiento o sospecha fundada de un incumplimiento del Código puede denunciar su incumplimiento, dando lugar a una investigación por parte del Comité gestor del buzón de sugerencias.

Para asegurar el cumplimiento del Código de Conducta, resolver incidencias o dudas sobre su interpretación y para adoptar medidas de mejora en el cumplimiento, se ha implantado un Comité de supervisión.

La vigilancia de esta norma de actuación corresponde a cada responsable de negocio o proceso, así como a los grupos de trabajo y comités que se crean al efecto. Asimismo, el área de Auditoría Interna dentro de sus funciones verifica que se cumple la normativa y funcionan los controles establecidos.

Indicador 4

Indique si la entidad dispone de un auditor externo para la verificación del cumplimiento de sus políticas de Derechos Humanos

SI

Notas:

Durante el año 2007, se ha llevado a cabo la implantación del SGE-21. Se trata del primer sistema de gestión de la responsabilidad social europeo cuya implantación es evaluable objetivamente, permitiendo auditar procesos y alcanzar una certificación en Gestión Ética y Responsabilidad Social. Esta norma es totalmente compatible con las normas ISO 9000/2000 e ISO 14000, permitiendo auditorías conjuntas.

La Memoria de Responsabilidad Corporativa se ha revisado por PricewaterhouseCoopers basándose en los principios de elaboración ("materialidad") y la fiabilidad de los indicadores más relevantes recogidos en dicha Memoria. Dicha revisión se ha efectuado de acuerdo a los criterios de relevancia de la norma AA1000AS emitida por Accountability, Institute of Social and Ethical Accountability.

Indicador 5

Indique si utiliza los resultados obtenidos de los mecanismos de seguimiento de las políticas de Derechos Humanos, en la planificación estratégica de la entidad

SI

Notas:

Ferrovial ha definido su Responsabilidad Corporativa en el contexto de la sostenibilidad, como una herramienta de gestión cuya función es crear valor a largo plazo para todos los grupos de interés y para la propia sociedad. Durante 2007, el Consejo de Administración de Ferrovial ha aprobado una política de Responsabilidad Corporativa con los siguientes puntos:

- Consideración de la Responsabilidad Corporativa como la integración voluntaria de los aspectos económicos, éticos, sociales, laborales, ambientales y de respeto a los Derechos Humanos en las operaciones comerciales y en las relaciones con los grupos de interés. Este concepto incluye la definición de responsabilidad social de las empresas (RSE) contenida en el Libro Verde de la Unión Europea (2001).
- Reconocimiento de la dimensión estratégica de la Responsabilidad Corporativa, relacionada con la competitividad de la compañía y cuya función es crear valor para todos los grupos de interés y para la propia sociedad. Si la empresa tradicional se caracterizaba por maximizar el valor para los accionistas, la Responsabilidad Corporativa consiste en crear valor para todos los grupos de interés. Este concepto de responsabilidad implica realizar constantemente un "balance" entre los beneficios y los impactos negativos para la comunidad, teniendo en cuenta para ello las expectativas de los grupos de interés, que son los nuevos protagonistas en el enfoque de creación de valor de la compañía.

Cuestión 3

¿Comparte y detalla la entidad a sus empleados los principios éticos por los que se rige (códigos éticos o de conducta)?

Indicador 1

Porcentaje de empleados informados sobre los principios éticos por los que se rige la entidad o el porcentaje de empleados formados en materia de Derechos Humanos sobre el total de la plantilla

100

Notas:

La Universidad Corporativa desarrolla una serie de programas entre los que se encuentran:

? Programa de Dirección. La universidad ha puesto en marcha diversos programas dentro de sus distintas escuelas de negocio, como el Programa de Dirección, que ha sido diseñado por Summa en colaboración con el IESE y con la alta dirección de la compañía.

? Programa de Acogida: toda nueva incorporación al Ferrovial debe asistir a un programa de bienvenida.

En ambos programas se imparte una sesión con contenidos relacionados el Código de Ética, la normativa internacional, casos prácticos sobre Derechos Humanos y empresa, y la relación específica de los Derechos Humanos y los sistemas de gestión para determinadas áreas funcionales.

Este programa dura una hora y su propósito es formar a las nuevas incorporaciones y directivos en los valores de Ferrovial.

Cuestión 4

¿Dispone la entidad de una política sobre salud y seguridad del cliente?

Indicador 1

Indique si la entidad informa sobre la seguridad de sus productos y servicios

SI

Notas:

La norma de actuación de Ferrovial con respecto a sus clientes y usuarios es procurar la mejor satisfacción de sus expectativas y realizar un esfuerzo de anticipación en el conocimiento de sus necesidades.

El Código de Ética Empresarial establece que Ferrovial se compromete con la calidad de sus productos y servicios. Ferrovial establece como directriz de su actuación empresarial la búsqueda de la calidad en sus productos y en sus servicios

La empresa se compromete también en el Código Ético a poner a disposición de los empleados los medios necesarios para el desarrollo de los sistemas de gestión de la calidad más adecuados en cada momento.

Para lograr esta meta Ferrovial cuenta con los siguientes instrumentos:

- Sistema de Gestión de la Calidad certificado con la norma ISO 9001 e implantado en el 65% del negocio.
- Un Manual de Calidad en el que se incluyen los procedimientos organizativos para asegurar la calidad de los productos y los servicios contratados y determinar la satisfacción del cliente.
- La evaluación de la satisfacción del cliente en todas sus actividades a través de medidas directas (encuesta de satisfacción) e indirectas (análisis y seguimiento de reclamaciones, no conformidades, comunicaciones y auditorías internas).
- Desde 2004, la compañía cuenta con un sistema de indicadores de calidad de ámbito corporativo, cuyo cuadro de mando se reporta con frecuencia trimestral al Comité de Dirección.

Indicador 2

Indique si la entidad cuenta con un sistema de atención al cliente (para sugerencias, quejas, reclamaciones, etc.)

SI

Notas:

Existe gran variedad de canales para atender las opiniones, dudas y reclamaciones de los clientes o usuarios: encuestas de satisfacción del cliente, la gestión de los departamentos de posventa o de atención al cliente y páginas web de las concesiones o empresas. En total, las empresas de Ferrovial tienen 318

líneas instaladas para la atención del cliente, que han gestionado 1,4 millones de consultas durante 2007. Construcción. Normalmente, las reclamaciones se reciben en la línea de producción a través de cualquier medio (correo, e-mail, fax, teléfono o verbales) y el responsable de la línea de producción, servicio y unidad, es el encargado de transmitirla al Departamento de Calidad y Medio Ambiente para incorporarlas al Sistema Integrado de Calidad (SIC).

Aeropuertos. Para medir la satisfacción de los pasajeros, BAA tiene implantado un sistema denominado QSM (Quality of Service Monitor). En el 2007, se han realizado en los aeropuertos británicos cerca de 75.000 entrevistas personales a pasajeros en áreas no comerciales y a 215.000 en áreas comerciales. Cada mes, gestiona alrededor de 10.000 opiniones de clientes en relación con la limpieza de servicios, la longitud de las colas de seguridad o la claridad de la información de vuelos y la señalética. Los resultados se recopilan en un informe mensual que se remite al Consejo de BAA. La puntuación global ha sido de 3,9 puntos sobre 5, lo que refleja un nivel de satisfacción bueno entre los pasajeros. En los aeropuertos, la mayoría de las reclamaciones se realizan a través de cartas (los formularios se pueden solicitar en las propias terminales) o mensajes de correo electrónico. La web de BAA incluye una funcionalidad (SERVICEmail) para enviar mensajes directamente desde dicha página.

Autopistas y aparcamientos. Las concesiones de autopistas disponen de servicios de atención al cliente propios, como la autopista ETR 407 de Toronto (Canadá). Chicago Skyway, Autema, Ausol, Radial 4, Madrid-Levante, Cintra Chile y Eurolink disponen de sus respectivas páginas web y números de atención al cliente.

Cintra dispone además de un Departamento de Clientes para atender las consultas de los usuarios de aparcamientos de rotación y estacionamiento regulado. El Departamento de Ventas atiende las consultas y reclamaciones relacionadas con las plazas en aparcamientos de residentes.

Servicios. La división de servicios cuenta con varios departamentos de atención al cliente. Euroлимп, Ferroser y Grupisa cuentan con un call-center que atiende y tramita avisos de contratos de mantenimiento, conservación, limpieza y construcción, además de avisos de urgencias y otras informaciones. Las encuestas de satisfacción realizadas muestran una puntuación de 3,9 puntos sobre 5 (media de Ferroser, Grupisa y Euroлимп). En el área de Servicios, Ferroser, Euroлимп y Grupisa han recibido un total de 124 reclamaciones de las cuales el 97% están cerradas.

Indicador 3

Indique el número y tipo de incumplimientos de normativas referentes a la salud y seguridad del cliente
0

Notas:

Desde la Dirección de Calidad y Medio Ambiente de Ferrovial se gestionan las reclamaciones de aquellos clientes o usuarios que no están conformes con la solución proporcionada por el área de negocio y que canalizan a través del Ferrovial solicitando una solución. Las reclamaciones se reciben a través del correo electrónico (dca@ferrovial.es), teléfono o correo postal y se registran en la aplicación "Shyva", que permite llevar el control del número de reclamaciones, analizar sus causas, las empresas del grupo implicadas, o el plazo de tiempo de resolución, entre otras variables.

En total, durante 2007 se gestionaron 14 reclamaciones, menos de la mitad que el año anterior, debido a la venta de la división inmobiliaria. De estas reclamaciones, 10 tienen que ver con la edificación y 2 de ellas siguen relacionadas con el área inmobiliaria. Una reclamación se debe a la gestión de aeropuertos y otra a los servicios de handling.

Todas estas reclamaciones se han solucionado y cerrado en 2007. Más de la mitad (66,67%) se resolvieron en menos de cuatro semanas; el 83,33% antes de 8 semanas y el 91,67% antes de 15 semanas.

Indicador 4

Indique el número de demandas ratificadas por organismos reguladores oficiales o similares para la supervisión o regulación de salubridad y seguridad de los productos y servicios
0

Notas:

No disponemos del dato exacto

Indicador 5

Indique el número de incumplimientos de normativas sobre información y etiquetado de productos recibidas
0

Notas:

En relación con el etiquetado de los productos y servicios hay que señalar que la gran mayoría de las actividades que realiza Ferrovial no generan productos comercializables por lo que no se requiere de un etiquetado específico. Los residuos propios producidos o los residuos peligrosos generados por los clientes se etiquetan de acuerdo a lo indicado en la legislación actual.

Principio 2

Las entidades deben asegurarse de que sus entidades no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.

Cuestión 1

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala.

Indicador 1

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala.

SI

Notas:

Durante el 2007, Ferrovial es consciente de su expansión vía adquisiciones de compañías en todo el mundo. Por este motivo, se ha marcado como objetivo principal la implantación de los principios del Pacto Mundial en todas las empresas del Grupo. Además, existe una variedad de Códigos de Ética (Código de BAA, Código de Swissport etc...) que se van a intentar integrar en un Código de Ética unificado.

Cuestión 2

¿Describe la entidad de forma expresa políticas y procedimientos para evaluar y tratar los Derechos Humanos en la cadena de suministro y en sus contratistas?

Indicador 1

Indique si la entidad dispone de una clasificación de su cadena de suministro (proveedores, subcontratas, etc.) en función de su tamaño, país, producto y sector de actividad, y si favorece a aquellos que disponen de certificaciones (SA 8000, ISO 9001, etc.)

SI

Notas:

Los procedimientos de supervisión y auditoría en Calidad, Prevención de Riesgos Laborales, Medioambiente, Control de Gestión y Control Financiero evalúan el comportamiento de los suministradores en la prestación de los servicios aportados en las operaciones de Ferrovial. Según la última evaluación realizada, están asegurados por procedimientos internos los riesgos de Derechos Humanos en los aspectos de medioambientales y de seguridad e higiene, que son los aspectos clave de acuerdo con los riesgos actuales del negocio. Actualmente, el 100% de los proveedores tienen una calificación de bajo riesgo en relación con los Derechos Humanos.

Existe un procedimiento centralizado para asegurar que los productos y servicios comprados cumplen los requisitos especificados en el Contrato.

Existe un proceso de evaluación de los proveedores y subcontratistas basado en medir el comportamiento de éstos a través de un sistema de incidencias. Este sistema tiene en cuenta aspectos relacionados con la calidad de los productos, cumplimientos de plazos, salud y la seguridad, comportamiento medioambiental etc...

Para realizar una evaluación continua de los proveedores se cumplimenta una "Ficha Fin de Trabajo" que se envía a la Dirección de Aprovisionamiento donde se graba en las aplicaciones informáticas de Aprovisionamiento, a fin de poner a disposición de las obras toda la información sobre calidad de proveedores.

La Dirección de Aprovisionamiento, dado el interés de Ferrovial por mejorar de forma continua en aspectos relacionados con la Responsabilidad Social Corporativa y el Desarrollo Sostenible en su actividad, y como empresa adherida al Pacto Mundial, ha transmitido al Proveedor la importancia que estos temas tienen para ella, y ha entregado al Proveedor una copia de los principios de dicho Pacto Mundial y de información adicional sobre el mismo, a fin de que el Proveedor los tenga en cuenta en el desarrollo de sus actividades.

Ferrovial obliga al proveedor a cumplir con una serie de principios:

? Cumplir toda la legislación de carácter medioambiental y sectorial vigente en todo aquello que afecta a las actividades o servicios que preste a la compañía.

? Cumplir las reglas de Seguridad y Salud y los compromisos de Prevención de Riesgos Laborales establecidos en los centros de Ferrovial.

? Cumplir los Principios del Pacto Mundial.

? Estudiar una posible colaboración con Ferrovial para la realización de proyectos conjuntos de ayuda a colectivos desfavorecidos.

Indicador 2

Indique el porcentaje de proveedores que disponen una certificación sobre el total

0 %

Notas:

No disponemos del dato

Según nuestra normativa de compras, del total de proveedores, solo son susceptibles de evaluación

aquellos que en cada obra están incluidos dentro del Plan de Control de Procesos, trabajan en actividades con requisitos ambientales específicos o tienen una incidencia económica relevante. Todo ello hace que buena parte del total de proveedores no esté incluido dentro de este Grupo, al existir muchos pequeños proveedores en cada zona que realizan suministros o trabajos en actividades no principales de la construcción.

Principio 3

Las entidades deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

Cuestión 1

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala.

Indicador 1

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala.

SI

Notas:

Actualmente, el 97% de los empleados (todos a excepción de la Alta Dirección) se encuentran bajo la regulación de los acuerdos de empresa y convenios colectivos

Cuestión 2

La entidad dispone de una declaración formal de la política de asociación y negociación colectiva

Indicador 1

La entidad cuenta con una política y procedimientos de información, consulta y negociación con los empleados sobre los cambios en las operaciones de las organizaciones informantes (por ejemplo, la reestructuración de una empresa)

SI

Notas:

Política de Asociación y Negociación Colectiva

Ferrovial respeta y propugna la libertad sindical de sus empleados, así como el derecho a la negociación colectiva de los representantes del personal y sindicatos. Estos derechos se modulan de acuerdo a las legislaciones vigentes en cada país y siempre se tienen en cuenta los usos y costumbres locales.

De forma integrada en las organizaciones empresariales, Ferrovial participa activamente en los acuerdos y negociaciones colectivas con los sindicatos que afectan en su ámbito de actividad en cada lugar

Indicador 2

La entidad tiene procedimientos de seguimiento y medición, acciones correctivas y preventivas, que garantizan la representación formal de los trabajadores en la toma de decisiones o en la gestión, tanto para la organización como para la cadena de suministro

SI

Notas:

Artículo 108. Representación unitaria

Los trabajadores tienen derecho a participar en la empresa a través de los comités de empresa o delegados de personal, en los términos regulados en la Ley del Estatuto de los Trabajadores y en los siguientes apartados:

En materia de representación sindical, se deben de tener en cuenta, las siguientes estipulaciones:

a) La unidad de referencia para el desarrollo de la acción sindical es la empresa o, en su caso, el centro de trabajo.

b) Los delegados sindicales, de acuerdo con el sindicato al que pertenezcan, tendrán derecho a la acumulación de horas retribuidas para el ejercicio de sus funciones, en uno o varios de ellos, sin rebasar el máximo total de horas legalmente establecido.

c) Los convenios de ámbito inferior al presente podrán establecer un número de trabajadores inferior al establecido en la Ley Orgánica 11/1985, al objeto de tener derecho a la elección de delegados sindicales.

Artículo 110. Responsabilidad de los sindicatos

Los sindicatos, en los términos previstos en el artículo 5.º de la Ley Orgánica de Libertad Sindical, responderán de los actos o acuerdos adoptados por sus órganos estatutarios, en la esfera de sus respectivas competencias, y por los actos individuales de sus afiliados, cuando éstos actúen en el ejercicio de sus funciones representativas o por cuenta del sindicato.

Cuestión 3

La entidad realiza un análisis de la política de libertad de asociación y su grado de aplicación (aparte de las leyes locales), así como de los procedimientos/programas relacionados con este tema

Indicador 1

La entidad dispone de mecanismos para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias, críticas de los empleados con el propósito de aprender y adquirir nuevos conocimientos

SI

Notas:

La política de comunicación con los empleados se basa siempre en el respeto a la intimidad y confidencialidad de la información. Ferrovial se compromete a solicitar y a utilizar exclusivamente aquellos datos de los empleados que fueran necesarios para la eficaz gestión de sus negocios o cuya constancia fuese exigida por la normativa aplicable. Los empleados, por su parte, tienen la obligación de hacer un uso discreto y profesional de la información de la sociedad a la que tengan acceso en el desempeño de su actividad, y a comunicar a su superior jerárquico cualquier situación que pueda considerarse un conflicto de intereses.

Ferrovial implantó en 2004 un sistema interno para recoger las quejas, denuncias, sugerencias y comentarios. Cualquier empleado que tenga conocimiento o sospecha fundada de un incumplimiento del Código puede denunciar su incumplimiento, dando lugar a una investigación por parte del Comité gestor del buzón de sugerencias.

La vigilancia de esta norma de actuación corresponde a cada responsable de negocio o proceso, así como a los grupos de trabajo y comités que se crean al efecto. Asimismo, el área de Auditoría Interna dentro de sus funciones verifica que se cumple la normativa y funcionan los controles establecidos

Indicador 2

Número de empleados amparados por convenios colectivos

97

Notas:

Actualmente, el 97% de los empleados (todos a excepción de la Alta Dirección) se encuentran bajo la regulación de los acuerdos de empresa y convenios colectivos.

Principio 4

Las entidades deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

Cuestión 1

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala.

Indicador 1

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala.

SI

Notas:

Por la política de inversión de Ferrovial, fundamentalmente en países de la OCDE, no considera un riesgo el trabajo forzoso. Ferrovial considera una acción concreta en este aspecto, el mejorar su calidad de trabajo año tras año, esto se refleja en la fotografía de las condiciones actuales de la empresa:

? Empleo estable. El 79% de los empleados tienen un contrato fijo y el 88% del total de nuestros trabajadores lo hace a jornada completa

? Libertad de asociación y negociación colectiva. El 73,6% de los empleados a nivel de Grupo están adheridos a convenios colectivos.

? Compensación. El sistema de retribución variable está implantado en el 20,2% de la plantilla. La retribución se completa con otros planes, entre ellos, los sistemas retributivos referenciados a la acción y Planes de Compensación Personal y flexibles (PCP) que permiten destinar parte de la retribución fija anual a la contratación de una serie de productos y servicios en condiciones más ventajosas.

? Formación. Se ha incrementado la inversión el 34,3%. Se ha creado la Universidad Corporativa de

Ferrovial (Summa), inaugurada en febrero de 2007 y que nace con la misión de transmitir los valores de Ferrovial y dinamizar el desarrollo del talento de la organización.

? Igualdad de oportunidades. Ferrovial manifiesta en el Código de Ética el compromiso de que todo trabajador sea tratado de forma justa y con respeto por parte de sus superiores, subordinados y compañeros. La compañía "no tolera cualquier conducta abusiva, hostil u ofensiva, sea verbal o física" y anima a través de campañas internas a su denuncia. En BAA se ha publicado en 2007 una política interna, en línea con el Ferrovial y a colación de la publicación de la ley sobre discriminación por Edad Inglesa (Age Discrimination Act) donde se garantiza la igualdad de trato por razón de raza, género, estado civil, edad, orientación sexual, religión, incapacidad física u origen social.

? Integración. Además, existen en el Grupo medidas de conciliación de disfrute general como son horario laboral flexible de entrada y salida, ampliación de la jornada intensiva coincidiendo con periodos vacacionales del curso escolar y proveedores de servicios que ayudan a la conciliación a precios especiales para empleados de Ferrovial.

Ferrovial cumple escrupulosamente con la legislación laboral vigente en cada momento, los convenios internacionales y demás disposiciones legales y reglamentarias de carácter laboral, sin tener constancia de la existencia de procedimientos judiciales o administrativos relacionados con incumplimientos o infracciones relativas a esta materia durante el 2007.

Ferrovial tiene el compromiso de conocer la opinión de sus empleados sobre su visión al respecto de sus políticas y formas de gestión. En la última edición de encuesta de clima laboral realizada en el año 2008, fue distribuida a 12.500 empleados (incremento del 73% respecto a la edición anterior), obteniendo una participación de un 59,37% sobre el total de encuestas distribuidas.

Durante el ejercicio 2007, la filial inglesa de Ferrovial BAA, ha llevado a cabo su propia encuesta de clima, con 14.359 encuestas repartidas, obteniendo un porcentaje de respuestas del 49% y con un grado de satisfacción con su empleo del 58%.

Cuestión 2

La entidad dispone de una descripción de políticas para prevenir el trabajo forzoso o realizado bajo coacción, que se hacen públicas entre los diferentes grupos de interés

Indicador 1

Indique si el trabajo forzoso es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica
No

Notas:

El Código de Ética Empresarial de Ferrovial, publicado en la web y en la intranet, se articula en tres capítulos. El primero se centra en la relación de Ferrovial con sus empleados y la de éstos entre sí basándose en el cumplimiento de los siguientes compromisos: trato respetuoso e interdicción de la discriminación; abolición del trabajo infantil; prevención trabajo forzoso; igualdad de oportunidades; seguridad y salud en el trabajo; respeto a la intimidad y confidencialidad de la información de los empleados y fomento del equilibrio personal y profesional.

Ferrovial considera que actualmente existe un riesgo bajo de incumplimiento de este compromiso ya que el XX% de sus inversiones se encuentran en países de la OCDE que disponen de un marco legal exigente en cuanto a la protección de los Derechos Humanos.

Indicador 2

Indique si la entidad dispone de directrices claras sobre las horas de trabajo establecidas, la seguridad en el trabajo y la remuneración de los trabajadores
Si

Notas:

Tal y como hemos comentado anteriormente, Ferrovial cumple escrupulosamente con la legislación laboral vigente en cada momento, los convenios internacionales y demás disposiciones legales y reglamentarias de carácter laboral, sin tener constancia de la existencia de procedimientos judiciales o administrativos relacionados con incumplimientos o infracciones relativas a esta materia durante el 2007.

Principio 5

Las entidades deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

Cuestión 1

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala.

Indicador 1

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala.

Si

Notas:

Ferrovial realiza una gran variedad de programas enfocados a niños con el objetivo de prevenir el trabajo infantil. Entre los proyectos que se realizan:

? Orfanato Kurasini en Dar Er Salaam (Tanzania). El equipo directivo de Swissport en Tanzania y altos directivos de la sede en Zurich ascendieron al Kilimanjaro para recaudar fondos. Lograron 7.000 euros que se emplearán en la construcción de aulas en el centro. Kurasini da alojamiento, alimento y cuidados médicos a chicos y chicas de dos a veinte años.

? Educación vial en colegios (Cintra Chile): Campaña de seguridad vial dirigida a los niños de 1° a 8° básico (entre 6 y 13 años) de colegios ubicados en el área de influencia de la concesión. Se trata de enseñar a reconocer situaciones de peligro y transmitir el mensaje a sus familias para que estos puedan prevenir situaciones de riesgo.

? Taller de formación valórica "Cuidando Mi Entorno, Cuido Mi Vida" (Cintra Chile): Proyecto dirigido a niños entre 8 y 12 años con el objetivo de fomentar el respeto al entorno, no vandalismo y aprender a valorar las nuevas obras en su ciudad.

? Programa de Cine Educativo "El Valor de la Honestidad" (Cintra Chile): Sesiones de cine y varios foros con alumnos de 24 colegios en riesgo social. Los profesores reciben formación para que continúen el trabajo en dichos valores. El proyecto está orientado a propiciar el desarrollo integral de los alumnos.

Cuestión 2

La entidad posee una política específica que prohíbe el trabajo infantil tal y como lo define la Convención 138 de la Organización Internacional del Trabajo y evalúa hasta qué punto esta política se hace visible

Indicador 1

Indique si el trabajo infantil es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica
SI

Notas:

Ferrovial realiza sus proyectos de inversión en países de la OCDE, cuyas legislaciones garantizan el pleno cumplimiento de los Derechos Humanos. Por este motivo el trabajo infantil no es un factor de riesgo en la compañía.

Ferrovial es consciente de que puede existir algún riesgo en la cadena de suministro, por tanto exige a sus proveedores y subcontratistas el cumplimiento de los principios contenidos en su Código Ético. En particular, el respeto a los Derechos Humanos. Ferrovial mantiene diversas reuniones de involucración y sensibilización con proveedores sobre los aspectos relacionados con la Responsabilidad Corporativa, especialmente, en relación con los principios del Pacto Mundial.

Indicador 2

Indique si la entidad dispone de directrices claras sobre la prohibición del trabajo infantil (para trabajos normales, trabajadores de menos de 15 años o de 18 en caso de trabajos peligrosos) que comunica abiertamente

SI

Notas:

Ferrovial comulga con las ideas de la OIT, comprometiéndose a cumplir con la Convención 138 que le obliga a seguir "una política nacional que asegure la abolición efectiva del trabajo de los niños y eleve progresivamente la edad mínima de admisión al empleo o al trabajo a un nivel que haga posible el más completo desarrollo físico y mental de los menores".

Según su Código de Conducta, Ferrovial no admite el trabajo infantil. Ferrovial no recurrirá al trabajo infantil ni incorporará a su actividad empresarial ningún producto o servicio procedente del mismo y velará por el cumplimiento de las disposiciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en relación con el trabajo de menores de edad.

La empresa dispone de un sistema de gestión de compras en el que analiza no sólo los productos en función de precio y calidad sino en base a unos criterios que rechaza productos procedentes de países en los que no está garantizada la erradicación del trabajo infantil.

Ferrovial exige a todos sus empleados y proveedores la observancia estricta de este principio.

Principio 6

Las entidades deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.

Cuestión 1

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala.

Indicador 1

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala.

SI

Notas:

En BAA se ha publicado en 2007 una política interna, en línea con el Ferrovial y a colación de la publicación de la ley sobre discriminación por Edad Inglesa (Age Discrimination Act) donde se garantiza la igualdad de trato por razón de raza, género, estado civil, edad, orientación sexual, religión, incapacidad física u origen social.

Cuestión 2

La entidad expresa sus políticas de anti-discriminación en la contratación, promoción, formación y despidos de los empleados y cuenta, además, con políticas o programas de igualdad de oportunidades, así como con sistemas de control y seguimiento de resultados

Indicador 1

La entidad hace públicos la composición de la alta dirección y de los órganos directivos de gobierno corporativo (incluyendo Consejo de Administración), el ratio de diversidad de género (mujeres/hombres) y otros indicadores de diversidad culturalmente apropiados

SI

Notas:

Ferrovial, se compromete a establecer una política efectiva de igualdad de oportunidades para que los empleados desarrollen su actividad profesional sobre la base del mérito. Ello implica que las decisiones de promoción siempre estarán basadas en circunstancias y valoraciones de carácter objetivo.

La igualdad de oportunidades implica mantener un entorno de trabajo libre de toda discriminación y de cualquier conducta que implique un acoso de carácter personal.

Ferrovial manifiesta en el Código de Ética el compromiso de que todo trabajador sea tratado de forma justa y con respeto por parte de sus superiores, subordinados y compañeros. La compañía "no tolera cualquier conducta abusiva, hostil u ofensiva, sea verbal o física" y anima a través de campañas internas a su denuncia.

Dentro del Informe de responsabilidad corporativa, Ferrovial presenta una serie de indicadores que describen la plantilla, desglosada por sexo, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad, además en el informe de Gobierno Corporativo se presenta la composición del Consejo, retribuciones del Consejo y de la alta dirección, comisiones, procedimiento de selección de consejeros, organización y funcionamiento del Consejo, organización de las comisiones, reglamento del Consejo, relación con auditores y analistas.

- La presencia de las mujeres en la plantilla se ha incrementado un 3,6% con respecto al año 2006. Actualmente, las mujeres representan el 30% de la plantilla de Ferrovial.
- En ningún caso se ha producido una queja o denuncia por falta de igualdad de oportunidades.
- Las mujeres han elevado su presencia en los puestos directivos hasta el 22%, frente al 10% del ejercicio anterior.
- Más de 6.000 empleados han obtenido una promoción interna, alrededor del 6% de la plantilla.

Para la mejora continua en la gestión de las políticas de conciliación, Ferrovial cuenta a nivel de Ferrovial y Cintra con el certificado de 'Empresa Familiarmente Responsable' basado en la Norma EFR 1000-1 y concedido por la Fundación + Familia. Este certificado es un aval del compromiso con las políticas de conciliación implantadas por las compañías que apuestan por una nueva forma de afrontar la dirección y la gestión de personas así como sus necesidades familiares. Ser una "Empresa Familiarmente Responsable" significa haber adquirido compromisos de acción concretos y poner en marcha un proceso dinámico de estudio de mejoras en las diferentes actuaciones en materia de conciliación, dando una respuesta integral a la nueva realidad a la que se enfrentan las empresas hoy.

En 2007 Ferrovial ha realizado una auditoria de mantenimiento de la Certificación EFR con excelentes resultados, lo cual significa que la organización sigue comprometida con los objetivos, ha avanzado en la mejora de acciones concretas de conciliación y se compromete a continuar en el proceso de mejora continua.

Indicador 2

La entidad estudia caso por caso con el fin de valorar si una distinción es un requisito inherente a un puesto de trabajo y evitar que los requisitos exigidos para determinados puestos presenten sistemáticas desventajas para determinados grupos

SI

Notas:

Las promociones internas siguen un proceso transparente de evaluación objetiva y confidencial estructurado través de la Bolsa de Trabajo publicada en la intranet de la compañía en España y Portugal. La compañía publica todos los lunes las ofertas disponibles, y aquellos empleados interesados pueden enviar su currículum para incorporarse al proceso que puede resultar en una promoción, un nuevo destino

geográfico o un cambio sustancial de funciones que aporten valor a su carrera profesional. En el ejercicio 2007, se han publicado en la Bolsa Interna de Trabajo 343 ofertas de empleo.

Indicador 3

La entidad mantiene actualizados los archivos sobre contratación, formación y promoción que faciliten la transparencia en la igualdad de oportunidades para el empleo y la trayectoria seguida por la organización a este respecto

SI

Notas:

Ver pregunta anterior.

Cuestión 3

La entidad ha implementado los procedimientos pertinentes para tratar las acusaciones de discriminación, acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo

Indicador 1

Dispone su entidad de un mecanismo/responsable para el tratamiento y gestión de las acusaciones de discriminación, acoso, abuso o intimidación?

SI

Notas:

Ferrovial implantó en 2004 un sistema interno para recoger las quejas, denuncias, sugerencias y comentarios. Cualquier empleado que tenga conocimiento o sospecha fundada de un incumplimiento del Código puede denunciar su incumplimiento, dando lugar a una investigación por parte del Comité gestor del buzón de sugerencias. Para ello existe este canal interno que garantiza el anonimato.

Ferrovial, se compromete a establecer una política efectiva de igualdad de oportunidades para que los empleados desarrollen su actividad profesional libre de toda discriminación y de cualquier conducta que implique un acoso de carácter personal. En el Código de Ética se manifiesta el compromiso de que todo trabajador sea tratado de forma justa y con respeto por parte de sus superiores, subordinados y compañeros. La compañía "no tolera cualquier conducta abusiva, hostil u ofensiva, sea verbal o física" y anima a través de campañas internas a su denuncia.

Indicador 2

Número de expedientes abiertos y resueltos por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo

0

Notas:

No se dispone de este dato por el carácter tan confidencial que tiene.

Principio 7

Las entidades deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

Cuestión 1

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala.

Indicador 1

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala.

SI

Notas:

Acciones concretas llevadas a cabo a este respecto, aumento de un 9,5% de la superficie de vertederos sellada con el objeto de prevenir la contaminación de suelos y acuíferos, publicación de manuales de buenas prácticas para subcontratistas en construcción, aplicación de medidas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (por ejemplo, debido a la captura de biogás en vertederos se han evitado la emisión de 514.221 Ton Eq de CO₂), CO₂ evitado por la actividad de valorización energética asciende a 42.410 Ton Eq de CO₂, eficiencia energética aplicada a la construcción de aeropuertos británicos.

Cuestión 2

La entidad adopta el principio, o enfoque, de precaución en temas medioambientales. Para ello la entidad identifica, registra y evalúa aquellos elementos de sus actividades, productos y servicios que causan o pueden causar impactos al ambiente.

Indicador 1

Porcentaje de recursos sobre el total de ingresos brutos destinados a campañas internas de educación medioambiental

0 %

Notas:

No se dispone del dato. La formación relacionada con los temas medio ambientales viene impartida directamente por los asesores de zona dependientes de las Direcciones de Calidad y Medio Ambiente de cada negocio. Estos asesores forman y dan soporte para temas técnicos concretos a los Responsables de los centros de Producción. La formación de estos asesores y responsables de los Centros se lleva a cabo según necesidades concretas. Este gasto está internalizado por lo que no está cuantificado.

Indicador 2

Indique si la entidad posee iniciativas enfocadas a la reducción del consumo de energía, de agua, de emisiones a la atmósfera, vertidos de agua o iniciativas enfocadas a la mejora de la biodiversidad.

SI

Notas:

Todo los instrumentos de los que consta el sistema de gestión ambiental del grupo están enfocados hacia la mejora continua. Las iniciativas llevadas a cabo buscan tanto el ahorro en consumos como la optimización en la utilización de recursos, así como en la de minimización de la generación de residuos.

Principio 8

Las entidades deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

Cuestión 1

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala.

Indicador 1

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala.

SI

Notas:

Ferrovial ha desarrollado novedosas herramientas para prevenir posibles accidentes ambientales en sus centros de producción e instalaciones industriales. Además de considerables inversiones en las mejores tecnologías ambientales (ver información sobre I+D en materia de medio ambiente), durante los dos últimos años se ha desarrollado un sofisticado sistema de seguimiento del riesgo ambiental en las instalaciones industriales de Ferrovial, principalmente concentradas en el área de gestión de residuos (liderada por Cespa). Este sistema permite anticipar posibles incidentes y accidentes en condiciones de anormal funcionamiento de la instalación, así como prevenir los daños mediante la ejecución de medidas tempranas que minimicen el riesgo de producir un daño significativo en el entorno. Este procedimiento, así como su sistema de indicadores, ha sido desarrollado junto con la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid y validado por la cátedra Unesco de Medio Ambiente.

Este sistema de seguimiento del riesgo ambiental se ha desarrollado de acuerdo con la recientemente publicada norma UNE 150008:2008. Esta norma va a convertirse en el estándar para la preparación y seguimiento de análisis del riesgo ambiental, en el contexto del nuevo régimen de responsabilidad ambiental (Ley 26/2007 de responsabilidad ambiental, que transpone la directiva 2004/35/CE). Ferrovial ha sido pionera en Europa en el desarrollo de procedimientos para responder al nuevo marco legal.

Por otra parte, y de acuerdo con su política de sostenibilidad, durante los dos últimos años expertos de Ferrovial han venido participando muy activamente en el desarrollo de la citada Ley 26/2007, así como en su reglamento de aplicación (actualmente en fase de borrador). Asimismo, Ferrovial ha contribuido a desarrollar la norma UNE 150008 en el seno de Aenor (entidad española de normalización). A través de su participación en ambos frentes, Ferrovial no sólo se ha convertido en la referencia del sector industrial en esta materia, sino que además ha podido anticiparse con tiempo suficiente a la aplicación efectiva del régimen de responsabilidad ambiental, adaptando sus sistemas de gestión y procedimientos para responder de la manera más eficiente a estos cambios que consideramos trascendentales.

Cuestión 2

La entidad posee una política medioambiental, ya sea independiente o integrada dentro de otra serie de políticas

Indicador 1

Indique si la entidad posee una política medioambiental, ya sea independiente o integrada dentro de otra serie de políticas

SI

Notas:

Ferrovial posee una Política ambiental que ha sido actualizada durante el año 2008 haciendo hincapié en nuestro compromiso en la lucha contra el cambio climático y unificando aspectos que antes se encontraban en la Declaración de principios de Desarrollo. Esta política corporativa se particulariza en cada uno de los negocios del grupo adaptándose a las peculiaridades de cada uno de ellos

Indicador 2

Indique si la entidad posee una persona responsable de la implementación y el seguimiento de los asuntos relacionados con la protección del medio ambiente, o un departamento de medio ambiente o canales de comunicación directa con los altos niveles de la entidad para la gestión y toma de decisiones estratégicas sobre temas medioambientales

SI

Notas:

La Dirección de medio ambiente de la cual emanan las políticas y líneas de acción del Grupo se encuentra en un alto nivel jerárquico reportando y dependiendo directamente del Consejo de Dirección. De la Dirección de Medio Ambiente Corporativo dependen las Direcciones de cada Negocio con sus departamentos y organigramas correspondientes

Indicador 3

Indique si la entidad ha establecido unos objetivos medioambientales cuantificables y metas para toda la compañía y si se han documentado

SI

Notas:

La compañía tiene establecidos objetivos medioambientales cuantificables que surgen del análisis de los aspectos críticos de cada negocio. Debido a que estos aspectos claves varían dependiendo de las líneas de negocio (Construcción, Servicios e infraestructuras) Estos objetivos no son globales sino de cada una de estas líneas.

Indicador 4

Indique si la entidad posee certificaciones medioambientales (ISO 14001, JIS Q 14001, EMAS certification, etc.)

SI

Notas:

En 2007 el porcentaje de actividad certificada de acuerdo a la ISO 14001 alcanzó el 45,63% de las ventas totales. Un porcentaje mas bajo a años anteriores debido a la consolidación de BAA.

Cuestión 3

La entidad da prioridad a proveedores y subcontratas que evidencian buena conducta con el medio ambiente y/o si utilizan entre los criterios de selección de sus proveedores y subcontratas el que dispongan de políticas medioambientales o sistemas de gestión del medio ambiente

Indicador 1

Porcentaje de proveedores y subcontratas de bienes y/o servicios con sistemas de gestión medioambiental implantados por tipo (p.e. ISO 14001, EMAS, etc.)

0 %

Notas:

Solo en la actividad de construcción nuestra base de datos de proveedores alcanza los 250.000 registros y cada año se incorporan aproximadamente unos 2500 nuevos. Por lo tanto, no es posible calcular el porcentaje de proveedores certificados de forma rigurosa y en muchos casos los productos demandados no se encuentran en el mercado bajo estos sellos.

Principio 9

Las entidades deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

Cuestión 1

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala.

Indicador 1

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala.

SI

Notas:

La investigación, el desarrollo y la innovación tecnológica (I+D+i) es la base de la mejora continua en los estándares de calidad y seguridad que Ferrovial ofrece a sus clientes y usuarios. Ferrovial aspira a alcanzar una posición de liderazgo en el ámbito de I+D+i, para impulsar el desarrollo de la empresa y mejorar así el servicio que presta a la sociedad. Más adelante se comenta con más detalle

Cuestión 2**La entidad tiene iniciativas para el uso de fuentes de energía renovables y para aumentar la eficiencia energética****Indicador 1**

Número de estudios e informes desarrollados en el año para aumentar la difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente y mejorar la eficiencia energética

0

Notas:

Entre las líneas principales de investigación financiada por Ferrovial cabe destacar:

- ? Seguridad vial (Proyecto Fénix)
- ? Construcción sostenible (Proyecto Clean)
- ? Movilidad sostenible y el ahorro energético (proyecto CESARE IV)

Ferrovial considera que los mayores impactos derivados de sus actividades son las emisiones de gases de efecto invernadero y su afección a la biodiversidad.

Dos claros ejemplos son el estudio que se está llevando a cabo con la Administración para el seguimiento de la afección del cambio climático sobre los parques naturales españoles y al mismo tiempo liderando la construcción y puesta en marcha de la terminal 5 de Heathrow de acuerdo a principios de máxima eficiencia energética no solo en la fase de construcción sino explotación de la misma.

Las principales áreas de investigación operativas durante 2007 son:

Construcción sostenible. Ferrovial participa en el proyecto CLEAM (Construcción Limpia, Eficiente y Amigable con el Medio Ambiente). El proyecto pretende desarrollar nuevos conocimientos relacionados con la construcción sostenible en el área de las infraestructuras del transporte lineal. Concretamente, se están realizando estudios avanzados sobre la separación y reutilización de residuos de la construcción, y el desarrollo de hormigones avanzados y selladores, nuevas técnicas de revegetación, restauración e integración ecológica así como nuevas técnicas y modelos para el diseño de infraestructuras de menor impacto a la Biodiversidad. El proyecto incluye la investigación en morteros y hormigones con nanoestructuras de carbono, hormigones descontaminantes, estabilización de suelos mediante microorganismos, revestimientos inteligentes, materiales sensores, o nanomateriales para elementos estructurales. Este proyecto tiene un presupuesto global de 21,4 millones de euros y estará completado en 2010.

- Gestión del agua. Un ámbito importante de la innovación tecnológica promovida por Ferrovial se desarrolla en las plantas de tratamiento de agua y desaladoras donde Cadagua es líder en el mercado español. Los laboratorios y las plantas piloto se han convertido en el centro operativo de I+D de la empresa, con numerosos proyectos de innovación en el sector para la mejora de la calidad del agua, del tratamiento de aguas de consumo humano y la gestión de las aguas residuales.
- Personal Rapid Transit (PRT). BAA ha iniciado la primera fase de un proyecto de innovación denominado Tránsito Rápido Personal (PRT). El proyecto, que finalizará en 2009, revolucionará el modo que los pasajeros se mueven alrededor del aeropuerto. Desarrollado por ATS y BAA, el Heathrow PRT consistirá en una flota de 18 vehículos de bajo consumo de energía, sin conductor, capaces de mover a cuatro pasajeros y su equipaje siguiendo el camino marcado por una guía. El sistema proporcionará un servicio rápido y cómodo, sin tener que guardar esperas en estaciones, y contribuirá a la mejora de la eficiencia ambiental. Este proyecto forma parte del plan para modernizar el Aeropuerto Heathrow.

Indicador 2

Inversión financiera total, sobre el total de ingresos brutos, en el año actual para el desarrollo y la divulgación de tecnologías que no sean agresivas con el medio ambiente

38

Notas:

Durante 2007, Ferrovial ha invertido directamente en proyectos de I+D+i 38,5 millones de euros, un 1,3% del resultado bruto de explotación (RBE).

Principio 10

Las entidades deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.

Cuestión 1

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala.

Indicador 1

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala.

SI

Notas:

Durante el año 2008 se ha redactado un nuevo procedimiento sobre el Buzón de Sugerencias desde el departamento de auditoría interna. Dicho procedimiento esta en revisión por el Comité de Dirección y en próximos meses será publicado y aplicado en todo el Grupo.

Cuestión 2

¿Cuenta la entidad con una política, sistemas de gestión/procedimientos y mecanismos de cumplimiento en torno a la corrupción y al soborno, dirigidos tanto a las organizaciones como a los empleados?

Indicador 1

Indique el porcentaje de empleados, proveedores, clientes, subcontratistas, sucursales/filiales y socios empresariales que conocen los códigos de conducta y políticas contra la corrupción y soborno de la entidad

Empleados
100 %
Proveedores
100 %
Clientes
100 %
Subcontratistas
100 %
Sucursales/filiales
100 %
Socios empresariales
100 %

Notas:

El Código de Ética Empresarial de Ferrovial establece los principios básicos a los que debe atenerse el comportamiento de las empresas integrantes del Ferrovial y de todos sus empleados y directivos. El Código vincula también a todas las demás entidades y organizaciones ligadas con Ferrovial o cualquiera de las empresas de su grupo por una posición de dominio o cuya gestión, por cualquier otro título, sea responsabilidad de Ferrovial.

Ferrovial distribuye el Código de Conducta a todos sus empleados en el momento de su incorporación a la empresa y también a todos los agentes que tienen cierta relación comercial con la compañía. Se ha establecido un programa de formación sobre el Código de Conducta a los empleados en la Universidad Corporativa, además el Código de Conducta está al alcance de todo el mundo en la página web: www.ferrovial.es.

Indicador 2

Indique si la entidad posee una política definida contra la corrupción y la extorsión y si realiza un diagnóstico para conocer las áreas de mayor riesgo

SI

Notas:

1. Ferrovial cuenta con diversos procedimientos y mecanismos de control interno para evitar el soborno y la corrupción. Entre ellos cabe destacar:
? Procedimiento sobre inversiones. Este procedimiento establece los sistemas de control y aprobaciones que se exigen para poder llevar a cabo grandes operaciones, a partir de un millón de euros. De forma gradual, en función de la cuantía, las operaciones deberán ser aprobadas por el consejero delegado, por el presidente o por el Consejo de Administración. También están sujetos a aprobación los contratos preparatorios, de opción, de promesa o de arras. La presentación formal de ofertas no vinculantes, incluyendo ITN ("Invitation to negotiate"), en el curso de procesos de selección públicos o privados se comunicará por escrito al Consejero Delegado, con copia a la Secretaría General y la Dirección General Económico Financiera.

? Procedimiento para la protección del patrimonio del Grupo a través de la prevención del fraude interno. Se aplica siempre que cualquier acción u omisión dolosa que, protagonizada por empleados de Ferrovial, persiga o provoque un perjuicio en el patrimonio del Ferrovial.

? Normativa sobre gastos. Para evitar posibles sobornos o corrupción en relación con los gastos de viajes, existe una normativa que obliga a realizar todas las solicitudes de billetes de avión, tren, coche de alquiler o reserva de hotel a través de la Agencia Centralizada con la que cada sociedad mantenga relación.

? El uso de Tarjetas de Crédito Corporativas está limitado exclusivamente al pago de gastos de viajes de empresa.

? Para el control de la disposición de dinero en efectivo, existe una normativa que regula las solicitudes de anticipos a través del sistema informático implantado para la gestión de los gastos. El importe máximo para la concesión de anticipos para gastos de viaje se fija en 1.200 euros para desplazamientos interiores y 3.000 euros para viajes al extranjero. Cuando el importe de la petición en curso más los anticipos concedidos a un no justificados supere los 1.200 euros, se requerirá la autorización del inmediato superior. La vigilancia de esta norma de actuación corresponde al departamento de Auditoría Interna. Cualquier empleado que conozca alguna conducta relacionada con el soborno y la corrupción tiene el derecho y la obligación de informarlo al superior o denunciarlo al departamento de Auditoría Interna a través del Buzón de Sugerencias de forma anónima. Durante 2007, no se ha producido ninguna investigación por corrupción como consecuencia de denuncias.

2. Ferrovial ha asumido los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas (ONU) como el estándar mínimo de Responsabilidad Corporativa para las actuaciones de todas las empresas de Ferrovial en los 43 países en los que opera la compañía.

Esta decisión implica que todas las empresas del Ferrovial deberán comprometerse individualmente al cumplimiento de los 10 principios del Pacto.

3. El Código de Ética Empresarial de Ferrovial establece los principios básicos a los que debe atenerse el comportamiento de las empresas integrantes del Ferrovial y de todos sus empleados y directivos. El Código vincula también a todas las demás entidades y organizaciones ligadas con Ferrovial o cualquiera de las empresas de su grupo por una posición de dominio o cuya gestión, por cualquier otro título, sea responsabilidad de Ferrovial.

Cuestión 3

¿Todas las contribuciones políticas de la entidad son transparentes y se hacen sólo de acuerdo con la ley pertinente?

Indicador 1

¿Todas las contribuciones políticas de la entidad son transparentes y se hacen sólo de acuerdo con la ley pertinente?

Otros

Notas:

Ferrovial no realiza ningún pago a partidos políticos, sobornos o pagos a personas o empresas que pudieran actuar como intermediarios para destinar fondos a partidos políticos o candidatos.

Cuestión 4

¿Todas las donaciones benéficas y patrocinios son transparentes y se hacen de acuerdo con las leyes pertinentes?

Indicador 1

¿Todas las donaciones benéficas y patrocinios son transparentes y se hacen de acuerdo con las leyes pertinentes?

Si

Notas:

En 2007, Ferrovial ha invertido 16,7 millones de euros para el desarrollo cultural, social y medioambiental de las comunidades en las que realiza su actividad. Esta cifra supone el 0,9% del resultado de explotación (EBIT). Se ha aprobado el plan estratégico "De la responsabilidad al compromiso" para el período 2008-2010, que refuerza el compromiso con las comunidades a través del impulso de proyectos de integración de personas inmigrantes, con discapacidades o mayores. Para medir el impacto social de los proyectos se ha implantado la metodología del London Benchmarking Group (LBG). Sobre la cooperación al desarrollo se ha elaborado el proyecto "El agua es la vida", siguiendo los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) para dotar de agua potable a la región de Mara, al noreste de Tanzania. Ferrovial ha presentado su compromiso con el desarrollo en la cumbre de Líderes del Pacto Mundial de las Naciones Unidas (Ginebra)

Cuestión 5

¿Incluye la política de la entidad controles y procedimientos en referencia a regalos, invitaciones y gastos empresariales incluyendo los límites y canales de información de los mismos?

Indicador 1

¿Incluye la política de la entidad controles y procedimientos en referencia a regalos, invitaciones y gastos empresariales incluyendo los límites y canales de información de los mismos?

SI

Notas:

Sí, en el Código de Conducta de Ferrovial, se establece varios principios:

? Probidad en la gestión: Ferrovial proscribire los sobornos a autoridades y funcionarios públicos y prohíbe a sus empleados dar a terceros o recibir de terceros pagos indebidos de cualquier tipo, ni regalos, dádivas o favores que estén fuera de los usos del mercado o que, por su valor, sus características o sus circunstancias, razonablemente puedan alterar el desarrollo de las relaciones comerciales, administrativas o profesionales en que intervengan sus empresas

Ferrovial tal y como hemos comentado anteriormente, dispone de una serie de procedimientos en referencia a regalos, invitaciones y gastos empresariales como: Procedimiento sobre inversiones, Procedimiento para la protección del patrimonio del Grupo, Normativa sobre gastos, limitación del uso de Tarjetas de Crédito Corporativas exclusivamente para el pago de gastos de viajes de empresa y control de la disposición de dinero en efectivo.

Asimismo, la Dirección de Auditoría colabora en los procesos de inversión y post-inversión, participa activamente en la prevención y control del fraude, y dirime las discrepancias que puedan aparecer dentro de las relaciones internas entre las diferentes compañías del Ferrovial. Llevando a cabo una revisión rigurosa de cada una de las facturas de sus empleados a través de una herramienta instalada única y exclusivamente para la justificación de gastos.

Cuestión 6

¿Dispone la entidad de algún mecanismo para no ceder ante las peticiones de pago de una fracción de un pago contractual a funcionarios o a empleados de socios empresariales y para evitar la existencia de subcontratas, órdenes de compra o contratos de consultoría como medio para canalizar pagos a funcionarios, empleados de socios empresariales o a sus familiares o socios comerciales?

Indicador 1

¿Dispone la entidad de algún mecanismo para no ceder ante las peticiones de pago de una fracción de un pago contractual a funcionarios o a empleados de socios empresariales y para evitar la existencia de subcontratas, órdenes de compra o contratos de consultoría como medio para canalizar pagos a funcionarios, empleados de socios empresariales o a sus familiares o socios comerciales?

SI

Notas:

El Código de Ética de Ferrovial obedece al compromiso de que la compañía con el conjunto de las relaciones entre la empresa, sus empleados y otros grupos de interés se enmarque en los principios de respeto a la legalidad, integridad ética y respeto a los derechos humanos.
